TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL EXAMEN TOEFL ITP MODALIDAD PRESENCIAL ALUMNOS ICPNA

Estimado(a) alumno(a)

Con el objetivo de seguir brindándote la mejor oferta académica y permitirte certificar tu dominio del inglés, el ICPNA realiza evaluaciones internacionales de gran prestigio y reconocimiento mundial en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado del Programa de Inglés para Jóvenes y Adultos.

El examen internacional TOEFL ITP elaborado por EducationalTestingService (ETS) medirá tu comprensión auditiva, comprensión lectora, conocimiento de estructura gramatical y expresión escrita.

Agradeceremos tener en cuenta la siguiente información importante:

REQUISITOS PARA CONSIDERARTE APTO PARA RENDIR EL EXAMEN:

1. Para alumnos del programa Regular Diario, Interdiario, Sabatino y Superintensivo de los niveles básico, intermedio o avanzado:
   a. Para los niveles de BÁSICO e INTERMEDIO: Estar matriculado en el curso 12.
   b. Para el nivel AVANZADO, deberán haber estudiado y aprobado 11 cursos de este mismo nivel. Adicionalmente estar matriculado en el curso 12.
   c. No tener ningún otro resultado vigente de examen internacional del nivel que te corresponde rendir; es decir que éste haya sido emitido en un tiempo menor a 2 años.
   d. Tendrás 06 meses para inscribirte y rendir el examen internacional de forma gratuita. La vigencia gratuita se contabiliza desde el mes siguiente de haber aprobado el curso 11 del nivel en el que te encuentras, estés o no matriculado en el curso 12 de ese mismo nivel. Si excedes este plazo, deberás pagar la tarifa vigente para inscribirte y rendirlo.
   e. Tener en cuenta que el ICPNA inscribirá automáticamente a todos los alumnos APTOS y que se encuentren matriculados en el curso 12 de cualquiera de los tres niveles.
   f. En caso de no rendir el examen internacional en la fecha programada en la que estás inscrito, lo podrás rendir gratuitamente por única vez como rezagado dentro de la vigencia de los 6 meses gratuitos (ver inciso “d”).
   g. En caso de haber iniciado el examen internacional y retirarte sin culminar el mismo, tu resultado será en función del avance realizado.

2. Para alumnos del programa Acelerado de los cursos Básico e Intermedio:
   a. Estar matriculado en el curso acelerado 11-12.
   b. No tener ningún otro resultado vigente de examen internacional del nivel que te corresponde rendir; es decir que éste haya sido emitido en un tiempo menor a 2 años.

b. Tendrás una vigencia de 3 meses para rendir el examen internacional de forma gratuita. La vigencia gratuita se contabiliza desde el mes que te encuentras matriculado en el curso acelerado 11-12. Si excedes este plazo, deberás pagar la tarifa vigente para rendirlo.
c. Tener en cuenta que el ICPNA inscribirá automáticamente a todos los alumnos APTOS y que se encuentren matriculados en el curso acelerado 11-12.
d. En caso de no rendir el examen internacional en la fecha programada en la que estás inscrito, lo podrás rendir gratuitamente por única vez como rezagado dentro del plazo que dura la vigencia (ver inciso "c").
e. En caso de haber iniciado el examen internacional y retirarte sin culminar el mismo, tu resultado será en función del avance realizado.

3. Para los alumnos que ingresaron por EXAMEN DE CLASIFICACIÓN al curso 12 o al curso acelerado 11-12 de cualquiera de los niveles, Básico o Intermedio:
   a. Estar matriculado en el curso 12 o acelerado 11-12.
   b. No tener ningún otro resultado vigente de examen internacional del nivel que te corresponde rendir; es decir que éste haya sido emitido en un tiempo menor a 2 años.
   c. Para alumnos clasificados al curso 12: Tienes 06 meses para rendir el examen internacional de forma gratuita. La vigencia gratuita se contabiliza desde que te matriculas al curso 12. Si excedes este plazo, deberás pagar la tarifa vigente para rendirlo.
   d. Para alumnos clasificados al curso acelerado 11-12: Tienes 03 meses para rendir el examen internacional de forma gratuita. La vigencia gratuita se contabiliza desde que te matriculas al curso acelerado 11-12. Si excedes este plazo, deberás pagar la tarifa vigente.
   e. Tener en cuenta que el ICPNA inscribirá automáticamente a todos los alumnos APTOS y que se encuentren matriculados en el curso 12 o acelerado 11-12.
   f. En caso de no rendir el examen internacional en la fecha programada en la que estás inscrito, lo podrás rendir gratuitamente por única vez como rezagado dentro del plazo que dura la vigencia (ver inciso "c y d")
   g. En caso de haber iniciado el examen internacional y retirarte sin culminar el mismo, tu resultado será en función del avance realizado.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los alumnos matriculados en el curso 12 en cualquiera de los niveles, Básico, Intermedio y Avanzado, recibirán como parte del curso unos ejercicios y estrategias para rendir el examen internacional TOEFL ITP.

2. Los resultados de los exámenes internacionales TOEFL ITP tienen una vigencia de 2 años. Si tuvieras un examen vigente, emitido en un tiempo menor a 2 años, del mismo nivel donde te encuentras, no podrás rendirlo nuevamente.

3. Para la inscripción de los alumnos rezagados, deberán solicitarla a través del correo de atencionalalumno@icpna.edu.pe, y estará sujeta a la disposición de vacantes disponibles programadas para los exámenes presenciales. En el caso de rezagados pagantes, una vez efectuado el pago, no se realizarán devoluciones; únicamente se permitirá una (1) reprogramación justificando debidamente el motivo de la ausencia.

4. Para aquellos alumnos que están en el último mes de vigencia para rendir el examen internacional de forma gratuita, deberán solicitar como máximo hasta el 2do día hábil del mes en que vence la vigencia. Para la inscripción, deberá solicitarla a través del correo de atencionalalumno@icpna.edu.pe

5. Los resultados del examen se podrán revisar a través de la plataforma Google Classroom, a partir del décimo (10°) día de clase del programa regular diario del siguiente mes de haber rendido el examen internacional.

6. Podrás tramitar tu Certificado Internacional o Doble Certificación, luego de que los resultados del examen se encuentren publicados, siempre y cuando hayas obtenido resultados en cada uno de los 3 componentes del examen.

   Para aquellos alumnos ICPNA que rindieron el examen dentro de su periodo de gratuidad, el Certificado Internacional y el score report oficial en formato físico podrá ser tramitado a solicitud, dentro del plazo que se estipule y conforme a la tarifa vigente siempre y cuando su examen no haya sido observado o anulado.

   Para aquellos alumnos que realizaron el pago correspondiente como REZAGADOS PAGANTES, el Certificado Internacional y el score report oficial está incluido en el pago realizado.

7. El trámite lo deberás realizar de manera virtual a través del formulario de Trámites de Certificados **AQUÍ**

ACCIONES NO AUTORIZADAS DURANTE EL EXAMEN

1. El intento de plagio.
2. Utilizar cualquier tipo de ayuda o uso del celular.
3. No seguir las instrucciones del examen brindadas por el profesor a cargo del examen.
4. Levantarte de tu asiento sin el permiso del profesor.
5. Hablar con alguien distinto a tu profesor.
6. Ingerir alimentos o bebidas durante el examen.
7. Tener el celular encendido durante el examen.

EL DÍA DEL EXAMEN:

1. El examen se rinde el día hábil siguiente de culminadas las clases del programa regular diario del mes en el que estás inscrito.

2. El examen tiene una duración aproximada de 2 horas para el nivel básico y de 2 horas y 30 minutos para el nivel intermedio y avanzado. Se recomienda ir a los servicios higiénicos antes del inicio del examen.

3. Deberás presentarte en la sede en la que te encuentras matriculado o en la que te inscribiste como rezagado para rendir el examen presencial, en el aula y horario que te corresponde rendir el examen, **con una anticipación de 30 minutos.**

4. Deberás **presentar un documento oficial con foto:** DNI, licencia de conducir o pasaporte, original, vigente y en físico, el cual te solicitarán al ingresar al aula y antes de iniciar el examen.

5. Deberás tener tu CÓDIGO DE ALUMNO, el cual lo podrás encontrar en tu boleta de pago de matrícula o ingresando al link https://matriculaec.icpna.edu.pe/Login/Login opción “Historial”, descargar tu boleta de venta y en la parte inferior izquierda podrás ubicarlo.

6. Deberás completar la hoja de respuestas correctamente, siguiendo las indicaciones de tu profesor, ya que de esto depende la correcta lectura de tus resultados. Deberás traer un lápiz 2B, borrador y tajador.

7. Deberás tener en modo avión y con alarmas desactivadas tu teléfono celular durante el desarrollo del examen.

8. En la medida de lo posible, no traer libros, cuadernos o mochilas, ya que no contamos con espacios para el almacenamiento de estos artículos.

9. En pleno desarrollo del examen, en caso incurras en algunas ACCIONES NO AUTORIZADAS durante el mismo, inicialmente recibirás una ADVERTENCIA y si luego de esta reincides en la falta o cometes una nueva, el examen será ANULADO.

10. No tendrás derecho a rendir nuevamente el examen de forma GRATUITA del nivel afectado y en caso de requerir rendir el examen, deberás pagar la tarifa vigente por este servicio.

Cualquier consulta adicional, agradeceremos realizarla a través de nuestros canales de atención virtuales o a través del correo: atencionalalumno@icpna.edu.pe

El ICPNA se reserva el derecho de modificar los presentes términos y condiciones en función a las normativas enviadas por el proveedor y titular del examen, Educational Testing Service (ETS), por lo que se recomienda revisar nuestra web ICPNA.